CIRCULAR Nº 1004 FECHA: 28.05.91

REF.: INFORMACION AL PÚBLICO SOBRE EMISIONES DE CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION E INFORMACION PERIODICA SOBRE EL ESTADO DE LA COLOCACION DE CUOTAS.

Para los fondos de inversión mobiliarios, inmobiliarios y de capital de riesgo.

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales, ha estimado conveniente impartir las siguientes instrucciones:

I. INFORMACION AL PÚBLICO SOBRE EMISIONES DE CUOTAS

El fondo que desee llevar a cabo una emisión de cuotas deberá publicar por una sola vez en al menos dos diarios de amplia circulación nacional, un aviso dirigido al público inversionista informando sobre las principales características de la emisión y del fondo.

Este aviso deberá confeccionarse de acuerdo al formato incluido en el Anexo Nº 1, utilizándose como mínimo una letra tipo 8.

Se deberá presentar copia del aviso a publicarse a esta Superintendencia, conjuntamente con la solicitud de inscripción. La publicación deberá efectuarse una vez que la emisión se encuentre inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia, y al menos dos días antes de que se inicie la colocación de los valores.

Sin perjuicio de lo anterior, una copia de las publicaciones efectuadas deberá remitirse a esta Superintendencia a más tardar al día hábil siguiente de efectuadas las publicaciones.

II. INFORMACION PERIODICA SOBRE ESTADO DE LAS COLOCACIONES

Todos los fondos que tengan colocaciones de cuotas vigentes deberán presentar a esta Superintendencia, a las bolsas de valores y a los agentes colocadores, si correspondiere, información respecto al estado de colocación de las respectivas cuotas. Para estos efectos, se entenderá por colocación de cuotas vigente a toda aquella inscrita en el Registro de Valores que no se encuentra totalmente pagada y cuyo plazo de colocación no haya vencido.

Entre la fecha de inicio del plazo de colocación de la emisión y aquella de vencimiento de dicho plazo, se deberá presentar dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes, la información requerida en el formulario del Anexo Nº 2. No obstante lo anterior, si una emisión es colocada y pagada en su totalidad antes de la fecha de vencimiento del plazo de colocación, la precedente obligación de información sólo será exigible hasta el mes siguiente al de la colocación y pago total de la emisión.

III. VIGENCIA

La presente Circular entra en vigencia a partir de esta fecha.

SUPERINTENDENTE

ANEXO Nº1

Formato tipo aviso emisiones de cuotas

	(Nom	a)				
Señor inversionista:						
Informamos a Ud. que _					ha regist	rado
	(Nom	bre de la socied	ad administrado	a)	_	
una emisión de cuotas fecha de	de		de	ajo el Registro Nº 199,		, cor e
Fondo			·			
Antecedentes de la em	nisión:					
Nº de cuotas :	Precid	o de cuota: \$				
Monto de la emisión: \$_						
Clasificadoras de riesgo Clasificaciones obtenida Fecha acuerdos de clas Fechas últimos estados	is ificaciones financieros	:	у _ у _			
consideradas para clasií	icaciones	:	у			
Agentes colocadores :_						
Antecedentes del fond	0					
Nº de cuotas emitidas, a a la emisión de que se t						

CIRCULAR Nº 1004 FECHA: 28.05.91

	Ultimo estado financiero fecha	Ultimo ejercicio anual auditado fecha	
Patrimonio Total activos Total pasivos Utilidad (Pérdida)			_ _ _ _
emisión y de la enti de inversión. May	dad emisora, no siendo é rores antecedentes se	sta toda la información r encuentran disponibles	oción de las características de la requerida para tomar una decisión s en la sede de la sociedad a Superintendencia de Valores y
		GE	ERENTE GENERAL

CIRCULAR Nº 1004 FECHA: 28.05.91

ANEXO Nº 2

FONDOS DE INVERSION

ESTADO DE COLOCACIONES VIGENTE DE CUOTAS

0.01 PE	RIODO INF	ORMADO :		del			al			USO INTI	ERNO S.V.S
1.00 ID	ENTIFICACI	ON		DD	MM AAA	NΑ	DD MM	AAAA			
1.0)1 Nombre d	el fondo									
1.0	2 Tipo de fo	ndo					Мо	obiliario: 1; Cap	oital de Ries	go: 2; Inmobi	liario: 3
1.0	3 Código ne	emotecnico b	ursátil								
			CIEDAD ADMIN								
2	.01 Raz	ón social de	la sociedad adm	ninistradora		_	2.02 RUT				
		DE COLOCA	ACIONES VIGEN			ı	EMISIO	NES SUSCRI	TAS V DAG	ADAS	
RE	INSCRIPCION CARACTERISTICAS REGISTRO DE LA VALORES EMISION 30.10.00 30.20.00					LIVIIOIO	IVEO OOOOKI	17.0 1 17.0	, ND NO		
30				INFORMACION DEL MES ACUMULADA 30.30.00 30.40.00							
Nº	FECHA	TIPO DE MONEDA	VALOR CUOTA	NUMERO DE CUOTAS	MONTO TOTAL EN U.F.	DIA	PRECIO DE COLOCACION	NUMERO DE CUOTAS	MONTO EN U.F.	NUMERO DE CUOTAS	MONTO EN U.F.
30.11	30.12	30.21	30.22	30.23	30.24	30.31	30.32	30.33	30.34	30.41	30.42
						TOTALI	ES 31.XX	31.33	31.34	31.41	31.42
				30.50.00 NUI CIRCULACIO		JOTAS E	EN	0.130	0.101]	J2
				ante, declara q oonsabilidad le			tenida en este for	mulario es la e	expresión re	al de la verda	ad, por lo qu
							_	(Nom. Gte. Ge	eneral)	F	irma
			FECHA:/_	_/							

ANEXO Nº 2

Instrucciones para confeccionar Estado de emisiones de cuotas de Fondos de Inversión con plazo de colocación vigente

0.00 INFORMACION GENERAL

0.01 Período informado: Indicar la fecha de inicio y la fecha de término del período sobre el cual se informa.

1.00 IDENTIFICACION

- 1.01 Nombre del Fondo: Deberá indicarse el nombre completo del Fondo de Inversión.
- 1.02 Tipo de fondo: Indicar con una "X" el tipo de Fondo de Inversión al cual hace referencia el artículo 6 de la Ley Nº 18.815.
- 1.03 Código nemotécnico bursátil: Indicar el código nemotécnico del Fondo de Inversión.

2.00 INFORMACION DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

- 2.01 Razón social de la Sociedad Administradora: Señalar el nombre completo de la sociedad administradora de Fondo de Inversión.
- 2.02 Rut: Señalar el Rut de la sociedad administradora.

30.00.00 ESTADO DE COLOCACIONES

30.10.00 INSCRIPCION REGISTRO VALORES

- 30.11 Nº: Corresponde al número con que se inscribió la emisión de cuotas en el Registro de Valores.
- 30.12 Fecha : Corresponde a la fecha en que se inscribió la emisión de cuotas en el Registro de Valores.

30.20.00 CARACTERISTICAS DE LA EMISION

- 30.21 Tipo de moneda: Señalar la moneda en que está expresada la emisión "\$", "U.F.", "US\$" u otra moneda según corresponda.
- Valor Cuota : Indicar el valor de colocación por cuota en U.F. En caso que la emisión se efectúe en pesos u otra unidad deberá expresaarse en U.F., el valor de ésta, en el día en que se inicia la colocación.

- 30.23 Número de cuotas : Corresponde al número total de cuotas inscritas para su emisión.
- 30.24 Monto Total en U.F. : Corresponde al producto de las cifras señaladas en las columnas 30.22 y 30.23 expresado en U.F.

EMISIONES SUSCRITAS Y PAGADAS

30.30.00 INFORMACION DEL MES

- 30.31 Día : Día del mes en que se efectuó la colocación.
- 30.32 Precio de Colocación : Señalar el precio de colocación de las respectivas cuotas. Cuando la emisión se haya suscrito y pagado a distintos precios de colocación, se deberá desglosar esta información para cada uno de ellos.
- 30.33 Número de cuotas : Indicar el número de cuotas pagadas en el período señalado.
- 30.34 Monto en U.F. : Indicar en esta columna el producto de las cifras informadas en las columnas 30.32 y 30.33 expresado en U.F. del día de la colocación.

30.40.00 ACUMULADA

- Número de Cuotas : Indicar el número total de cuotas de la emisión pagadas a la fecha de término del período informado. (ver 0.01).
- 30.42 Monto en U.F.: Corresponde al monto acumulado de la emisión pagada a la fecha informada.
- **30.50.00 NUMERO DE CUOTAS EN CIRCULACION**: Deberá informar el número total de cuotas suscritas y pagadas tanto de la emisión con plazo de colocación vigente como de emisiones pasadas.

31.00.00 TOTALES

31.XX Totales : Señalar la suma de las cifras informadas en las columnas 30.33, 30.34, 30.41 y 30.42 en los recuadros de totales 31.33, 31.34, 31.41 y 31.42 respectivamente.